



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

Por tercer año consecutivo se llevará a cabo la 2° Fecha del Campeonato Regional de Rally FRAD 11-2019, denominada "3° Rally Ciudad de Los Menucos", los días 10, 11 y 12 de mayo del corriente año.

Este evento automovilístico está organizado en forma conjunta por la Municipalidad de Los Menucos, la Federación Regional Once en su carácter de fiscalizador y la Asociación Volantes de General Roca (A.V.G.R) como contralor deportivo, del mismo modo que el Estado Provincial.

La distancia total del recorrido de la competencia es de 50 km en total en todos los primes la misma transita por caminos aledaños a esta ciudad. Más de 45 autos en distintas categorías Prime 9 de julio- Cerro Huacho- Puesto García -Puesto Catrín. Super Prime en autódromo safari en pista y en Cerro Bandera- Cerro Abanico.

El desafío contará con la presencia de corredores provenientes de distintos lugares de la provincia de Río Negro, como así también de otras provincias del país.

La apertura de inscripción comenzó el día martes 30 de abril y cierra el día miércoles 8 de mayo del corriente año.

Cabe destacar que el Rally instala el enorme potencial turístico de nuestra provincia, ya que concurren y participan, a lo largo de todo el recorrido, medios de comunicación nacionales, regionales y locales, así como pilotos de todas las regiones del país.

Por ello:

Autora: Soraya Yauhar.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés social, turístico y deportivo la 2° Fecha del Campeonato Regional de Rally FRAD 11- 2019, denominada "3° Rally Ciudad de Los Menucos", los días 10, 11 y 12 de mayo del año 2019, por caminos rurales aledaños a la ciudad de Los Menucos, organizado en forma conjunta por la Federación Regional Once, la Municipalidad de Los Menucos y la Asociación Volantes de General Roca A.V.G.R, como así también el Estado Provincial.

Artículo 2°.- De forma.